



Manifestación colectiva de caridad

Ya estamos tocando, por decirlo así, el día en que la Iglesia católica conmemora llena de alegría el fausto suceso del Nacimiento de Jesús; día en que los hombres han escogido muy oportunamente para comunicarse con más intimidad, para sentirse más humanos y de ello son pruebas los efusivos saludos y expresiones cordiales que entre unos y otros se cambian. Complemento de estos afanes de penetración es sin duda alguna la generosidad especialísima que en esa fecha se muestra por el pueblo cristiano con respecto a los necesitados, recordando al Divino Infante nacido en pobreza a quien ofrecieron sus dones pobres y ricos, representados por los pastores y los poderosos venidos del Oriente.

Podemos creer que, al llegarse ese día, la Providencia de Dios mueve de un modo singularísimo las conciencias de todos para que acudan con más presteza y amor al socorro de los necesitados y fruto de esa inspiración de lo alto son los generosos llamamientos de nuestras autoridades para realizar esta misericordiosa finalidad, conforme lo requiere la necesidad de nuestros hermanos. Al aproximarse el momento de realizarse esa caritativa iniciativa, nosotros estimulamos una vez más el ánimo de los avilenses para que con la prontitud adecuada nutran las listas de donativos con el fin de que la recaudación de este año sea más espléndida que la de años anteriores, reflejo de un espíritu más generoso, atendiendo a la necesidad apremiante que imponen circunstancias de todos conocidas a muchas gentes de clase media y baja. Con placer vemos que en las listas de suscripción figuran donativos en metálico y en especie. Es un ejemplo muy hermoso el que ya han dado algunos señores comerciantes aportando géneros de sus establecimientos. Que se amplíen estos importantes donativos y así la expresión de esta caridad será completa.

La catástrofe marinera de Ceuta

El Caudillo manifiesta en dos telegramas su sentimiento

DETALLES DE LA GRAN TRAGEDIA

TARIFA, 16.—El patrón mayor de la Cofradía de Pescadores ha recibido el siguiente telegrama de la Secretaría particular del Jefe del Estado: «Su Excelencia Jefe del Estado y Generalísimo me encarga expresar su sentimiento a esa Cofradía y a las familias de las víctimas por la tremenda catástrofe ocurrida en el Estrecho. Salúdale.»

La Alta Comisaría de España en Marruecos recibió el siguiente: «Informado de desastres y víctimas causados por fuerte temporal costas territorios de su mando, expreso mi personal condolencia, con ruego la haga llegar a entidades afectadas y familias de las víctimas.»—(Cifra).

Donativo pro damnificados

TETUAN, 16.—A las víctimas de la catástrofe del Estrecho de Gibraltar llegan continuos auxilios materiales, de las más diversas procedencias.

El teniente general Varela ha ampliado hasta 100.000 pesetas la suscripción que inició pro damnificados. En Tetuán ha quedado constituida la Junta en beneficio de las víctimas. En otras ciudades se han formado Juntas locales. La suscripción alcanza ya la cifra de 224.473,35 pesetas.

El armador de las trañías «Juan Piñero» y «Trinidad Piñero», cuyas tripulaciones realizaron el salvamento de los supervivientes de «Los Mellizos» y del «Lobo Grande», ha entregado mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas.—(Cifra).

Cómo se efectuó el salvamento

TARIFA, 16.—Procedente de Ceuta han llegado todos los barcos que se hallaban de arribada forzosa en aquel puerto a consecuencia del pasado temporal. Un testigo presencial de la tragedia manifiesta que las trañías «Juan Piñero» y «Trinidad Piñero» navegaban detrás de los tres barcos que naufragaron en Punta Almina, y que se dieron cuenta de que algo había ocurrido al ver sobre el agua a dos hombres que se hallaban aferrados a una botella-de-pósito de gasolina para el alum-

brado de la embarcación. Les echaron unos cabos y consiguieron salvarlos, y a otro que vieron después. Los tres marineros salvados pertenecían a la dotación del «Lobo Grande». A pesar de los peligros que la continuación de la búsqueda suponía, los dos barcos prosiguieron los salvamentos y recogieron el agua a varios hombres más, agarrados a las redes de una de las trañías.

Como resultara peligroso seguir aquella labor con el barco, el patrón del «Juan Piñero» tuvo un momento de arrojo. Manuel Moreno Diéguez, acompañado de Salvador López Santander, Manuel Blanco Pinto y Adrián de los Santos, lanzaron un bote al agua y consiguieron llegar hasta donde estaban, en situación desesperada los tres hombres, que se aferraban a las redes y que eran: dos, tripulantes de «Los Mellizos», José Mesa González, que es el único superviviente de este pesquero, puesto que otro falleció al ingresar en el hospital, y otro del «Lobo Grande», que tiene heridas en la cara a consecuencia de golpes recibidos cuando se hallaba en su embarcación. El «Trinidad Piñero» también recogió a dos naufragos del «Lobo Grande». Se elogia calurosamente el gesto de los ocupantes del bote, que en lo más terrible del temporal, y poniendo en grave peligro sus vidas, consiguieron salvar a varios compañeros.—(Cifra).

Toma posesión el nuevo alcalde de Avila, señor Martín Sampedro

El excelentísimo señor gobernador civil hace a los concejales un llamamiento a la unidad en servicio de España

Anoche se celebró en el salón del excelentísimo Ayuntamiento una sesión extraordinaria con motivo de la toma de posesión del nuevo alcalde de Avila, don José María Martín Sampedro, presidiendo el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don David Herrero Lozano, a quien acompañaban en el estrado el alcalde dimi-

sionario, don Epifanio Rodríguez Nava y el citado señor Martín Sampedro, que asumía los deberes de primera autoridad local. En los escaños figuraba el pleno de la Excm. Corporación.

El secretario, señor Santodomingo, dió lectura al nombramiento de alcalde de Avila a favor de don José María Martín Sampedro y acto seguido hizo

uso de la palabra don Epifanio Rodríguez Nava, quien declaró, al ser relevado en el despacho de la Alcaldía, cumplir gustoso la entrega de poderes, y aún dando por descontado el éxito en la gestión, hace votos porque el nuevo alcalde alcance en la misma todo género de satisfacciones. Sus últimas palabras en el puesto de responsabilidad que ha ocupado al frente de los destinos de nuestra ciudad, quiso que fueran de gratitud para los señores concejales que computieron con él las tareas, y de cariñoso recuerdo para los funcionarios, de cuya labor hace cumplido elogio. Termina deseando grandes aciertos a la nueva presidencia de la excelentísima Corporación.

El señor Martín Sampedro comienza diciendo que en el momento de asumir con emoción el cargo de alcalde ha de expresar su gratitud al excelentísimo señor gobernador civil y Gobierno de la Nación que le honraron de tal manera. Manifiesta también en nombre de la Excelentísima Corporación su agradecimiento al señor Rodríguez Nava por su gestión laboriosa. Declara que su nombramiento ha sido para él motivo de preocupación y vacilaciones; pero que no podía negarse al requerimiento afectuoso del excelentísimo señor gobernador civil, y porque profesando la doctrina de la Iglesia en que Quien le llamó al poder le dará fuerza para desempeñarlo, confiando también en el poderoso patrocinio de Santa Teresa de Jesús, verdadera alcaldesa de Avila. Expresa su gratitud a los señores concejales que le brindaron su confianza en las gestiones previas, y no se olvida de los funcionarios de quienes espera una cooperación decidida y entusiasta. No es partidario de programas que la realidad viene a reducir después en su extensión: la obra, dice, no es del alcalde, sino de todos los municipios. Como preocupaciones primordiales expone las de recta administración del patrimonio municipal y presupuesto conforme a las necesidades de la ciudad; elevar las remuneraciones de los funcionarios con arreglo a las necesidades de la vida; resolver los problemas de orden cultural de manera conveniente, dotando a las escuelas de condiciones pedagógicas modernas.

Termina diciendo que en la hora del cese quiere poder decir con justicia: aquí está, no la obra del alcalde, sino la obra del Ayuntamiento que presidió.

Discurso del excelentísimo señor Gobernador Civil

Nuestra primera autoridad provincial pronunció un discurso para expresar el público agradecimiento a don Epifanio Rodríguez Nava, pues no se puede dudar que durante su gestión se han cumplido objetivos interesantes del Ayuntamiento en el problema de la vivienda, con la colaboración del Patronato Benéfico de la Construcción «Francisco Franco» y la Obra Sindical del Hogar; la realización del Campo de Deportes que puede ser orgullo de Avila, etcétera. Por eso hace constar públicamente la gratitud que le expone y la convicción de que tenga la conciencia tranquila de haber cumplido su deber.

Comienza una nueva etapa de

la vida municipal y nuestros concejales pueden hacer un alto en el camino pensando en conciencia para qué han venido al Ayuntamiento: no ciertamente para tratar cuestiones personales, sino para servir a España y a nuestra ciudad. Hace el excelentísimo señor gobernador civil un llamamiento a la unidad, que podemos decir se faguó muy cerca de aquí en 1936. Con alegría íbamos entonces a la lucha por Dios y por España haciendo la más preciosa ofrenda que nos es dado hacer. Por eso mismo invita nuestro excelentísimo gobernador civil a los concejales a que piensen en los compañeros del frente, pensando que aquella lucha continúa, que hay hermanos nuestros entre los caídos, que todavía no hemos logrado la España anhelada, que tenemos el mismo Capitán...

Espera nuestra primera autoridad provincial mucho del Ayuntamiento de Avila, al que invita a mirar alto y a seguir el espíritu de 1936, que dará vida nueva a este Avila tan querido.

Termina manifestando su gratitud al nuevo alcalde por haber aceptado el cargo, que los cargos son cargas y ha de agradecer, no el que toma posesión, sino el que la da. Recuerda, finalmente, los versos de Marquina en «Santa Hermandad»: Nada para mí; nada para vos: todo para España y Ella para Dios. El ¡Arriba España! de nuestra primera autoridad provincial fué unánimemente contestado.

A este punto se suspendió la sesión, sirviéndose una copa de vino español, y retirándose el excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento que fué acompañado hasta la puerta del Palacio Municipal por la Corporación en pleno, siendo despedido con todo afecto también el señor Rodríguez Nava.

Después pasó a celebrarse nueva sesión bajo la presidencia del señor Martín Sampedro, distribuyéndose en ella los siguientes cargos, representaciones.

Comisión Permanente

Primer teniente de alcalde; presidente de las Comisiones de Hacienda, de Solares y Mixta de Valoraciones del Arbitrio de Plus Valía, don Antonio Caro García.

Segundo teniente de alcalde; presidente de la Comisión de Policía Urbana, Alumbrado, Ferias y Mercados y Matadero, y presidente de la Comisión de Jardines, don José Herrera Esteban.

Tercer teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Obras e Incendios y delegado de Tráfico, don Esteban Rodríguez Martín.

Cuarto teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Instrucción Pública, Beneficencia y presidente de la Comisión Especial de Abastos, don Vicente Jiménez Blázquez.

Delegaciones

Junta del Avila, don Antonio Guerras Garrido.

Asocio, don Esteban Rodríguez Martín.

Patronato de Formación Profesional, don José María Santero Errasti.

Junta Consultiva de Espectáculos, don José María González Delgado.

Junta Pericial y Junta de Acuar, (Continúa en 4.ª página)

CONSEJO DE MINISTROS

Gratificación extraordinaria a los funcionarios y empleados del Estado y a las Clases Pasivas

MADRID.—En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Se crea una Empresa para la fabricación de hélices para aeronaves.

Acuerdo comercial con Islandia.

Convenio meteorológico con Irlanda.

Acuerdos de la Unión Internacional de Aduanas (Conferencia de Bruselas).

Adhesión de España al Consejo Internacional de Investigaciones del Mar de Copenhague.

Se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre plazos de prescripción de los saldos y valores depo-

sitados en la Caja Postal de Ahorros.

Se remite a las Cortes el proyecto de ley por el que se fija la edad de jubilación en los diversos Cuerpos y Escalas de Correos y Telecomunicación.

Indulto y libertad condicional.

Se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre reforma parcial de las de 24 de febrero y 24 de junio de 1941 sobre provisión de plazas de agentes de Cambio y Bolsa y de corredores colegiados de Comercio.

Se concede a los funcionarios y empleados del Estado y a sus beneficiarios de Clases Pasivas, en las condiciones que se determinan, una gratificación extraordinaria equivalente al importe líquido de una mensualidad del sueldo o pensión que perciben.

Numerosas obras en varias provincias.

Abulenses!!!

Está en plena madurez la «Campaña de Navidad en favor de los humildes» y esta campaña ha sido iniciada, dirigida y orientada por nuestros excelentísimos señores Obispo y Gobernador civil de la provincia.

Cooperad a la «Campaña de Navidad en favor de los humildes».

El tiempo en España

Ligero aumento de las temperaturas

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

Una masa de aire cálido, de gran espesor, ha penetrado por el Noroeste, produciendo lluvias en la vertiente cantábrica, intensas solamente en Cantabria y Vascongadas. En la meseta Central, la temperatura ha sufrido un ascenso de 6 grados en las últimas veinticuatro horas.

Tiempo probable.—Mejoría del tiempo en el Norte y Noroeste; en el resto de España, continuación del buen tiempo y ligero aumento de la temperatura.

Los pueblos del Alto Maestrazgo, incommunicados

CASTELLON DE LA PLANA, 16.—La nieve caída estos días ha incommunicado los pueblos del Alto Maestrazgo, y los servicios de viajeros no llegan más que hasta Chert, Villafranca del Cid y Adzaneta del Maestre. Aprovechando el buen tiempo ahora reinante, brigadas de obreros trabajan activamente en la retirada de nieve de las carreteras, y se cree que las comunicaciones quedarán pronto restablecidas.—(Cifra.)

Comunicaciones restablecidas

OVIEDO, 16.—Gracias al trabajo realizado por las brigadas de obreros en la retirada de la nieve acumulada en la carretera, y también por la templanza del tiempo, ha quedado expedito el paso por la carretera de Pajares.—(Cifra.)

BILBAO, 16.—Con la mejora del tiempo ha quedado abierto hoy al tráfico el puerto de Urquiola. En el mar hay marejada gruesa. Por esta causa han entrado de arribada forzosa tres buques que hacen el cabotaje entre Bilbao y Asturias.—(Cifra.)

CAMIONES Y AUTOBUSES

DIESEL Y GASOLINA

Pegaso 8 TONELADAS
entrega inmediata

DISTRIBUIDORES PARA AVILA Y PROVINCIA:
HIJOS DE VICTOR ALCON S.R.C.
AVENIDA JOSE ANTONIO 5 - TELEFONO 552 - AVILA

Cuento del sábado
UN SASTRE MALPENSADO

Aquel venerable Arzobispo era un verdadero modelo de pastor de almas. Bien podía decirse de él que no tenía nada suyo; casi todo lo daba a los pobres, reservándose lo puramente preciso para atender a las más perentorias necesidades de la vida.

No lejos del palacio arzobispal vivía el señor Pepe, dedicado a ganar con su aguja, el mísero pedazo de pan con que mataba su hambre y la de tres hijas como tres soles, que le había dejado su difunta esposa

Una tarde se presentó en su taller un familiar del Prelado. —Seor Pepe, de parte de Su Ilustrísima, que se pase usted mañana por palacio.

—¿Que me pase yo por palacio? ¿De parte de Su Ilustrísima? Debe usted venir equivocado...

—Tengo la completa seguridad de lo contrario...

—Bueno, bueno —exclamó con no menos susto que asombro el infeliz menestral. Dígame a Su Ilustrísima que allá me tiene mañana.

—Habrás visto al avariento frailecuelo... ¡Pues no ha estado cerca de media hora regateándome el precio de unos remiendos!...

—¡Tacaño, ruin, miserable!... ¡Y todavía goza fama de limosnero!...

—¿Qué ha de dar a los pobres quien así escatima la retribución de su trabajo a un desdichado sastre que ya no recuerda cuando hizo una prenda nueva?...

—No sé cómo me contuve... Porque se trata de todo un señor Arzobispo, que si no... juro que me habrán de oír los sordos... Pero ya lo sabrá el pueblo, ya, que es muy conveniente que lo sepa...

—Seor Pepe, ya tengo noticia del apuro en que usted se encuentra... —le dijo un día cierto parroquiano, tan rico de voluntad como pobre de recursos—. Tres hijas casaderas, las tres a cual más bonitas, con un novio al respective, de los que no sabe quién es más gallardo, más trabajador y más honrado...

—¿Por qué no acude usted al señor Arzobispo?

—¡Al señor Arzobispo!... ¡Ja, ja! ¿A ese manirroto, que no hace aún quince días me regateó el importe de unos remiendos? No debe estar usted bueno de la cabeza...

—Pues insisto, seor Pepe, insisto a pesar de cuanto usted me diga...

—¡Calló por el momento nuestro sastre; pero tantas veces le reiteré el consejo el bueno del parroquiano, que al fin se decidió aquél a avistarse con Su Ilustrísima sobre el asunto de las dotas...

Temblaba como una vara verde de el sastrillo de portal al formular su petición en presencia del Prelado.

Oyóle éste con la más silenciosa calma, y sin tomar por el momento resolución alguna, citóle para el siguiente día a la misma hora.

En el interin informóse muy al pormenor el Arzobispo de la vida y costumbres de las tres parejas de enamorados, adquiriendo la absoluta certidumbre de que la conducta de todos era verdaderamente irreprochable.

Hizo llamar enseguida a cierto canónigo de la metropolitana, de quien solía asesorarse en casos semejantes, por ser varón de prudencia y de una gran experiencia.

Hizo llamar enseguida a cierto canónigo de la metropolitana, de quien solía asesorarse en casos semejantes, por ser varón de prudencia y de una gran experiencia.

—¡Mas aquella noche anduvo caviloso y preocupado el compasivo Arzobispo, pensando que con tan exigua cantidad no tendría ninguna de las muchachas lo necesario para los más imprescindibles gastos de poner casa, y resolvió por fin, entregar a cada una la suma de 3 000 reales, con lo que esperaba que los respectivos futuros podrían ayudarse de alguna manera en sus correspondientes oficios.

—¿Cuento?— preguntará el lector curioso.

—No— le respondo— sino historia, y muy verdadera historia. Nada, salvo la forma de exposición, he puesto de mí cosecha en el caso que relatado queda.

El aludido Prelado fué español y fraile agustino; floreció en ciencia y santidad a principios de la década sexta centuria, y ejerció su pastoral oficio en una hermosa ciudad levantina que se alza en medio de un verdadero paraíso, oreada, y no de lejos, por las tibias y aromosas brisas del mar.

—Sin embargo, señor...

—He dicho que te tranquilices.

—¿Que me pase yo por palacio? ¿De parte de Su Ilustrísima? Debe usted venir equivocado...

—Tengo la completa seguridad de lo contrario...

—Bueno, bueno —exclamó con no menos susto que asombro el infeliz menestral. Dígame a Su Ilustrísima que allá me tiene mañana.

—Habrás visto al avariento frailecuelo... ¡Pues no ha estado cerca de media hora regateándome el precio de unos remiendos!...

—¡Tacaño, ruin, miserable!... ¡Y todavía goza fama de limosnero!...

—¿Qué ha de dar a los pobres quien así escatima la retribución de su trabajo a un desdichado sastre que ya no recuerda cuando hizo una prenda nueva?...

—No sé cómo me contuve... Porque se trata de todo un señor Arzobispo, que si no... juro que me habrán de oír los sordos... Pero ya lo sabrá el pueblo, ya, que es muy conveniente que lo sepa...

—Seor Pepe, ya tengo noticia del apuro en que usted se encuentra... —le dijo un día cierto parroquiano, tan rico de voluntad como pobre de recursos—. Tres hijas casaderas, las tres a cual más bonitas, con un novio al respective, de los que no sabe quién es más gallardo, más trabajador y más honrado...

—¿Por qué no acude usted al señor Arzobispo?

—¡Al señor Arzobispo!... ¡Ja, ja! ¿A ese manirroto, que no hace aún quince días me regateó el importe de unos remiendos? No debe estar usted bueno de la cabeza...

—Pues insisto, seor Pepe, insisto a pesar de cuanto usted me diga...

PUBLICACIONES

Un buen regalo

¿Quiere usted pasar momentos deliciosos, que solacen su espíritu después de los absorbentes trabajos de su profesión?

¿No le agradaría, querido lector de EL DIARIO DE AVILA, proponerle a su esposa, a sus hijos, a sus familiares, una lectura amena, interesante, encantadora, presentada entre elegantes fotografías y curiosas reproducciones de famosos cuadros de los más consagrados artistas antiguos y modernos?

Tiene usted en su mano el lograrlo suscribiéndose a la preciosa revista

«MIRIAM» espléndida publicación carmelitana que avaloran firmas del más elevado prestigio literario, sacerdotes, religiosos y seglares.

«MIRIAM» es alabada y recomendada por

lustres escritores y está bendecida por diversos Prelados, entre ellos las más altas jerarquías del Carmelo.

«Los números hasta ahora publicados—dice una importante revista—tan atractivos por su cuidadísima presentación; tan encantadores por su elegante sencillez; tan exquisitos por su lenguaje depurado; tan admirables por la selección de los asuntos, satisface cumplidamente cuanto pudiéramos pedir...»

¿Qué mejor elogio?

Los terciarios carmelitas, de un modo especial, deben tener interés por leer y propagar esta bella revista, que a precio baratísimo se edita en SEVILLA, Carmelitas Descalzos, Muñoz Olvé, 10. Apartado 72.

Los que enaltecen a América

JUSTIFICADO HOMENAJE

Por Emilio Nomdedeu Vié

Pocos próceres brillan con más legítima causa en el orden del pensamiento, como en el de la lealtad, con más altísimos fulgores, como el actual representante de Bolivia en España. El doctor Alba, es un diplomático, con todo el relieve de su significado.

El diplomático que honra a su Patria y que nos llena de orgullo a los españoles representando a Bolivia es de los sanos que en pie quedan para envidia de sus pueblos. Posee un historial tan enriquecido de virtudes y patriotismo que sería tarea penosa enumerarlos en una simple y fugaz crónica.

Al frente de su trinchera de la Legación (hoy Embajada) ha ofrendado a España toda la gama de férvidos entusiasmos y la selectud de sus doradas ilusiones preñadas de fervor hispano, cuidando con esmerado patriotismo el jardín exterior confiado a su custodia, robusteciendo los ideales de su Patria amada.

En su no muy dilatado tiempo de Ministro de Bolivia, ha podido apreciar el excelente amigo, el relieve, prestigio y significación de que goza en España distintivo al-

En las cosas que a mi persona atañen tengo que ser muy reparado para no equivocarme a mi favor y para que así me reste más que dar a quienes lo necesitan...

En lo que doy a los pobres no hay equivocación posible.

—¿Cuento?— preguntará el lector curioso.

—No— le respondo— sino historia, y muy verdadera historia. Nada, salvo la forma de exposición, he puesto de mí cosecha en el caso que relatado queda.

El aludido Prelado fué español y fraile agustino; floreció en ciencia y santidad a principios de la década sexta centuria, y ejerció su pastoral oficio en una hermosa ciudad levantina que se alza en medio de un verdadero paraíso, oreada, y no de lejos, por las tibias y aromosas brisas del mar.

Ese sabio y ese santo era Santo Tomás de Villanueva.

A. Vélez Albo.

Sección religiosa

Día 18. Domingo IV de Adviento.—Nuestra Señora de la Esperanza.—Santos Rufino y Zósimo.

La misa y oficio divino son del IV domingo de Adviento, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Misas de siete a diez cada media hora; a las diez, la conventual cantada.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

San Pedro, a las ocho, nueve y diez la de catequesis.

Madres (San José, a las ocho menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho,

Monasterio de Clarisas (Gordillas), misa a las ocho, días festivos y laborales.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media.

San Antonio—Misas a las ocho y nueve.

Padres Paules, a las nueve.

Real Monasterio de Santo Tomás. Desde las seis y media a las diez, cada media hora, misas.

La Santa, Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; a las diez, y la última a las once y cuarto.

Magdalena, a las once.

Santo Tomás, misas a las cinco y a las doce de la mañana.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las DIEZ de la mañana.

Venerable Orden Tercera de Santo Domingo

Real Monasterio de Santo Tomás.—Celebra su función mensual la V. O. T. de Santo Domingo. Por la mañana a las 8:30 misa, dialogada, de comunión general. Por la tarde, a las cinco, junta general de hermanos y hermanas en la sala de visitas. Acto seguido, exposición de S. D. M., rosario, meditación, procesión con el Santísimo y reserva.

Profesión solemne

La Santa.—Mañana, a las seis y

media de la tarde, hará su Profesión solemne el Hermano José María de Santa Teresa. Empezará el acto con el Santo Rosario, plegaria, sermón, preguntas de ritual que el Superior hace al profesando, vestición, imposición de la corona y abrazo a la Comunidad. No dejen de presenciar tan emocionante acto, sobre todo se hace el llamamiento a la V. O. T. y Semana Devota.

NOTA: La Semana Devota celebra mañana su Junta reglamentaria a la que ninguna celadora debe faltar. Hora, las cinco y media de la tarde.

Día 19. Lunes.—Santos Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo; Fausta. La misa y oficio divino son del lunes, con rito simple y color morado.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila Circular núm. 203

Entrega obligatoria de trigo y de centeno

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, y una vez terminadas en esta provincia las operaciones de siembra he dispuesto la entrega obligatoria en venta, en nuestros almacenes, de todas las cantidades de trigo y centeno que obran depositadas en poder de los agricultores, bien sean procedentes de cupos forzosos, sobrantes de siembra; reservado para consumo; por error en el cálculo de cosecha o declaración, etc. etc., antes del día quince de enero de 1950.

Se advierte a los interesados, que transcurrido que sea el día quince de enero de 1950, no podrán tener en su poder existencia alguna de trigo, ni centeno, ya que si en futuras inspecciones se comprobare no habían cumplido esta orden, serán denunciados a la Fiscalía Provincial de Tasas, por tenencia ilícita de aquellos productos y decomisadas las cantidades encontradas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de productores, rentistas e igualadores, y dado el interés de la presente circular se ruega a los señores alcaldes, secretarios y jefes de Hermandades, que por todos los medios a su alcance, den conocimiento a los interesados en evitación de los perjuicios en que puedan incurrir por desconocimiento de la misma.

El jefe provincial, Luis Aragnones.

Advertisement for Simpias and Numancia beds. Includes text: 'Simpias como un sol...', 'CAMAS de ACERO', 'MODELO 202', 'Numancia', 'PIDALAS EN TODAS LAS CASAS DE MUEBLES'.

Advertisement for KOMOL hair cream. Includes text: '20 años menos! EN 15 MINUTOS!', 'TINTE PARA EL CABELLO', 'KOMOL CARASA'.

REYES FINOS, ELEGANTES Y DE GRAN UTILIDAD

Librería Torralba tiene a su disposición un escogido y enorme surtido de artículos de gran aceptación. Estilográficas, lapiceros automáticos, de mina, CUENTOS bonito surtido, carteras para colegio en piel, hule, cartón piedra, lona, estuches de lápices en colores, cuadernos para colorear, medallas de oro y plata, estuches de compases, misales y Kempis finísimo surtido, cajas de pintura gran presentación, pitilleras en pieles finas de Ubrique, lagarto legítimo, serpiente, pitilleras, carteras, portablock y juegos completos de cuero repujado auténtico de máxima calidad, afilalápices en figuras muy bonitas, bolígrafos muchos modelos, precios económicos y de marca, plumiers para colegio, rosarios de plata en filigrana y nácar, etc., etc.

Haga sus compras antes de que lleguen los días inmediatos a Navidad y Reyes y podrá elegir con tranquilidad y gusto el objeto preferido.

Imprenta - Librería general - Objetos de escritorio - Venta y reparación de plumas estilográficas

Despacho: Plaza de la Victoria, 15.-Talleres: Cucadero, 8.-Teléfono 494.-Almacenes: Esteban Domingo, 7 y Caballeros, 14.-AVILA

La casa que más barato vende

INFORMACION DEPORTIVA

Mañana partido a beneficio de la Navidad de los humildes

Mañana domingo a las cuatro menos cuarto, tendrá lugar un interesante encuentro de fútbol a beneficio de la Navidad de los humildes. Contenderán, el equipo de la «Juventud de Acción Católica» y otro conjunto de jugadores locales, entre los que figuran Herreras, Eucinar, Orgaz, Alcalá de etc., fuerzas muy igualadas que nos harán pasar una tarde agradable y pulsar el momento actual de nuestros jugadores «amateurs» con vistas a una posible intervención en el Campeonato Nacional de Aficionados.

Los precios fijados a las localidades son:

LA JORNADA DE MAÑANA EN EL IV GRUPO

Llegamos a la penúltima jornada de la primera vuelta, en la que han de jugarse los siguientes partidos:

Valdepeñas - AVILA, Toledo Orihuela, Eldense-Cieza, Talavera-Imperial, Alicante-Rayó, Guadalajara-Tomelloso, Alcalá-Naval Conquesense San Javier, Manchego-Villena.

Correspondía jugar en Murcia el partido Imperial-Talavera. Pero como mañana se juega en La Condomina el encuentro Murcia-Alcoyano, de máxima rivalidad regional, los imperialistas para que no coincidieran los dos partidos, solicitaron del Talavera y de la Federación el cambio de campos, a lo que se ha accedido. Por lo tanto, mañana jugará el Talavera el segundo de los tres partidos seguidos que van a tener en El Prado. Partido que es del máximo peligro por la categoría del visitante y por la moral que llevan después de la paliza que dieron al Rayo el domingo pasado.

También van a pasar sus apuros para salvar los puntos, el Alcalá y el Conquesense. El primero porque se enfrentará con un Naval que ha reaccionado formidablemente y está sacando puntos de todas partes, y el Cuenca por que pese a su reacción demostrada al vencer el domingo en Villena, recibe a un San Javier que no en vano ocupa el cuarto lugar en la clasificación.

El Toledo seguirá aumentando puntos, y ya, dijimos hace unas semanas que no volvería a perder un partido hasta que venga a Avila el día de Navidad para que le

hagamos la Pascua. También son de color local los encuentros de Elda, Alicante, Guadalajara y Ciudad Real.

El partido que más nos interesa a nosotros es el de Valdepeñas. Y hubieramos dado pronóstico claro a favor del Avila si en el partido del domingo pasado no hubiese vencido el Valdepeñas con tanta claridad a sus rivales provinciales de Ciudad Real. Porque el Manchego este año es un equipo bastante serio, que podía haber sacado puntos y después de tener un rotundo dos cero en contra, logró salvar el honor en un penalty con el que no estuvieron conformes todos los autores.

A pesar de esta victoria de los del vino, hubieramos seguido con el pronóstico abulense si el partido de Orihuela termina con un gol o dos en contra nuestra. Pero el que nos marcaran cinco y las referencias del sistema defensivo que tenemos, tanto por versión directa como por lectura de la prensa de Alicante y Murcia—que pone por cierto al Avila por los cuernos de la luna—no nos permite abrigar muchas esperanzas.

Con todos estos inconvenientes, creemos que al menos un punto debe sacar el Avila. Difícil ha de ser batir a Rico, nuestro anterior guardameta, que parece está teniendo grandes actuaciones en su nuevo club; dura es la defensa, hasta el extremo de que el domingo pasado fueron expulsados del campo Ordóñez y Carretón a quienes ha multado el Comité de Competición, pero sin suspenderles. Dice la prensa de

Informaciones de Esculapio

Médicos forenses

El Boletín Oficial del Estado del martes 13, publica el programa que ha de regir para las oposiciones convocadas por el Ministerio de Justicia para proveer plazas vacantes de Médicos Forenses Este programa consta de 120 temas de Medicina Legal y Jurisprudencia Médica; 44 de Psiquiatría Forense y 28 de Toxicología Forense. Los ejercicios para estas oposiciones, no podrán comenzar con arreglo a la legislación vigente, hasta transcurridos tres meses de la fecha de publicación del programa.

Médicos de Sanidad Nacional

La Dirección General de Sanidad convoca Concurso entre Médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional para proveer en propiedad las plazas vacantes de Jefe de Servicio de la Escuela Nacional de Sanidad; de Médico del Laboratorio del Hospital del Rey y la de Jefe Provincial de Sanidad de La Coruña, terminando el plazo de presentación de instancias el día tres de enero próximo.

Médicos de la Armada

Como resultado de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, han sido nombrados Tenientes-alumnos de dicho Cuerpo a los Opositores don Alvaro Lain González, don Alberto Ruiz de Galarreta, don Antonio Velo Gómez, don Antonio Naranjo Muñoz, don José María Mengs Felipe, don Ricardo Martínez Rodríguez y don José María Pastor Freixá, todos los cua-

Ciudad Real que tal vez debute mañana un defensa central húngaro de excelentes antecedentes. Y entusiastas en exceso son todos los valdepeñeros, arropados por un público novel que es incansable en el aliento a sus jugadores.

Pero la delantera abulense debe repetir su partido de Orihuela, los medios lo mismo, y esperamos que atrás se entonen los jugadores porque lo del domingo pasado no fué normal. De esta forma, creemos que el Valdepeñas no es enemigo para el Avila y que la influencia del terreno sólo le puede servir para repartir los puntos.

Nuestros jugadores van animados del más alto espíritu, pues saben que puntuando darán un salto importante en la clasificación y quedan un poco cubierto para posibles contingencias en San Antonio. Que aunque ya difíciles, nadie puede decir de este agua no beberé.

les, deberán hacer su presentación en la Escuela Naval Militar, el día 15 de enero próximo.

Enfermeras Visitadoras

La Dirección General de Sanidad convoca a exámen para ingreso como alumnas en la Escuela la Residencia de Enfermeras Visitadoras, en número de 130, que serán destinadas posteriormente a las siguientes plantillas: 19 a Instructoras de Sanidad; 11 para Enfermeras Puericultoras y 100 para el Patronato Nacional Antituberculoso, debiendo estar en posesión del título de Matrona, Practicante o Enfermera expedido éste último por la Facultad de Medicina, Instituto Rubio, Casa de Salud de Valdecilla, Falange, Sanidad Militar o Cruz Roja Española. El plazo de presentación de instancias y documentos termina el día 17 de enero próximo. Los derechos de matrícula son de 50 pesetas. Las aprobadas, disfrutará de residencia en la Escuela y de 4 000 pesetas anuales.

Farmacéuticos Municipales

Ha sido designado el Tribunal que ha de juzgar las Oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Municipales, con don Nazario Díaz López, como Presidente; don Ramón Turrientes, don Román Casares, don Alberto García Ortiz y don Juan Muñoz Manzano, como Vocales. Los ejercicios darán comienzo el día 14 de enero próximo.

PERFUMERIA Adolfo Sánchez

Aquí está su regalo

PLATERIA
BISUTERIA FINA
OBJETOS TOCADOR
CAPRICHOS
La célebre GISELA y sus vestidos

PRODUCTOS BELLEZA
ANA BOLENA (EXCLUSIVA)
Infinidad de artículos no clasificados

Publicidad AVILA



VIEJOS SOLDADOS

Mañana se celebra una fiesta en honor de los supervivientes de Cuba y Filipinas

Crónica de Rafael Gómez Montero.

La Asociación de Supervivientes de las Campañas de Cuba y Filipinas, acoge a todos los viejos soldados que defendieron en tierras lejanas el pabellón Nacional, allá por los últimos años del siglo pasado.

La Asociación, recientemente fundada, tiene su sede en Barcelona, y cuenta con más de 18.000 supervivientes.

En Madrid, la Delegación de estos héroes va a celebrar mañana, en el Teatro Fuencarral, un festival artístico en honor de los ancianos que combatieron lejos del hogar y de la Patria.

Nuestros abuelos recordarán mejor aquellas gestas, y podrán evocar, en un sentido casi familiar, los nombres de Baler, Casorro, Carite, el Caney, Las Lomas de San Juan, y todos esos pedazos de tierra, regada con sangre española, donde quedó más de una tumba como ejemplo del valor de un puñado de héroes, y como fiel testimonio de bravura española para las generaciones futuras y para el mundo entero.

Por aquella escena gloriosa del sitio de Baler, llevada a la pantalla podemos hacernos una idea de lo que fué la guerra de antaño, tan distinta de esta guerra de hoy.

Los Últimos de Filipinas han enviado un mensaje a las juventudes hoy, para presentar la estampa de un heroísmo a la española, de un heroísmo que es fe en la Patria y en Dios cuando se lucha bajo una bandera roja y gualda.

Ahora, a través de los años, al rendir un homenaje a estos ancianos supervivientes de Cuba y Filipinas, hemos querido recordar, por su vuelta a la actualidad, aquella gesta, que merece nuestro tributo y nuestra admiración.

Por todos los rincones de España, en pueblos y ciudades, quedan representantes de esta generación, hoy acogida bajo el Patronazgo de la Asociación de Supervivientes, donde a veces, vuelven a recordar los viejos tiempos, cuando con su vida y con su sangre defendieron los valores espirituales de la España inmortal, como los héroes de la División Azul en la estepa soviética, como los viejos infantes en las tierras africanas, como España entera luchó sobre su piel en la Cruzada, dando ejemplo y enseñando a morir a un mundo que solo sabe matar.

Nuestro homenaje hoy para los excombatientes de las campañas de Cuba y Filipinas, asociándonos al que mañana se rinde en Madrid.

República de Filipinas

DECRETO

Habiéndose hecho acreedores a la admiración del mundo las fuerzas españolas que guardaban el destacamento de Baler, por el valor, constancia y heroísmo con que aquel puñado de hombres aislados y sin esperanzas de auxilio alguno, ha defendido su Bandera por espacio de un año, realizando una epopeya tan gloriosa y tan propia del legendario valor de los hijos del Cid y de Pelayo, rindiendo culto a las virtudes militares, e interpretando los sentimientos del Ejército de esta República, que bizarramente les ha combatido; a propuesta de mi Secretario de Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de Gobierno.

Vengo en disponer lo siguiente: Artículo único. Los individuos de que se componen las expresadas fuerzas, no serán considerados como prisioneros, sino por el contrario, como amigos, y en su consecuencia, se les proveerá, por la Capitanía General, de los pases necesarios para que puedan regresar a su país.

Dado en Tarlac, a 30 de junio de 1899.—El Presidente de la República, Emilio Aguinaldo.—El secretario de Guerra, Ambrosio Flores.

Copia del Decreto promulgado en la República de Filipinas sobre las fuerzas españolas.

Anis dulce, 14 pesetas litro; ídem 16, 18, 19'50 y como el mejor embotellado, 22. Coñac, 13. Vino dulce, 7. Jeréz, 8. Cañac, 14,50 botella. Anis, botella de un litro, 19,95. Los mejores turrónes, 32 pesetas kilo.

JESUS JIMENEZ.-San Millán, 2

En el Archivo del Real Monasterio de Santo Tomás

(Notas históricas sobre la Cofradía del Santísimo Rosario en Avila)

FR. ABELARDO PANIZO, O. P.

Director de la Cofradía y Asociación del Rosario Perpetuo

(Continuación)

Junto a la Reina Isabel II, a quien se interesó desde el primer momento en el asunto, estaba su Intendente señor Golcoerrotea, por el que asomaba todavía la orejilla diabólica de Mendizábal, intentando boicotear disimuladamente los planes del señor Obispo y caballeros de Avila. Por fin, después de siete años de largas y penosas negociaciones, Isabel II compró de su propio tesoro el convento y sus anejos, dos veces más caro que el Gobierno se lo había vendido a Bachiller: (lógica del liberalismo).

Así se salvó el dos veces real Monasterio de Santo Tomás.

Sin embargo, la Cofradía no volvió ya a Santo Tomás hasta que los dominicos, por concesión de

su regía propretaria, volvieron a tomar solemne posesión de él en octubre de 1876. En el período anterior a esta fecha y aun en los años que siguen hasta principios del presente siglo va decayendo vertiginosamente, como indicado ya, a pesar de los esfuerzos que se notan en algunas actas por volver al antiguo esplendor de las fiestas, absteniéndose algunas veces los eclesiásticos de cobrar sus derechos, así como los oficiales de la Cofradía, y aun contribuyendo a veces generosamente algunos cofrades, como don Enrique Aboín, industrial que fué de esta plaza, y los mismos dominicos, que quedaban en la ciudad.

3.ª Restauración

En Junta extraordinaria del 24 de septiembre del año 1876 celebrada en la Parroquia de San Vicente, los cofrades acuerdan unánimemente trasladar otra vez la Cofradía a su primitiva Iglesia, dado caso que la Comunidad de PP. Dominicos, nuevamente instalada en su Convento, no se opusiese.

Todo estaba perfectamente estudiado y calculado. En efecto: el día 30, a las cuatro de la tarde, salía de San Vicente una solemnísimá procesión en la que tomaron parte representaciones de todo el clero de la ciudad, nueve Cofradías, autoridades y numerosísimo público.

Después de hora y media, la procesión llegó al pórtico de Santo Tomás, donde la Comunidad, vestida por primera vez de hábito después de la excomunión recibió con la mayor solemnidad y devoción a la V. Imagen de Nuestra Señora del Rosario, Cofradía, autoridades y demás público.

La emoción de esos momentos es indescribible; se comprende fácilmente. Acotemos sólo unas líneas de la «Reseña» del P. Cienfuegos: «entonces tuvo lugar un hecho que arrancó lágrimas de muchos ojos. Un escritor público, cuya pluma se había ensangrentado no pocas veces con los religiosos, hallábase presente a tal acto; y fué tal la impresión que le causó la gracia por dentro y la Comunidad por defuera que, derramando lágrimas, corrió a

echarse públicamente a los pies del P. Presidente, pidiéndole a él y a todos perdón por las ofensas que les había inferido. La Virgen del Rosario quiso celebrar su vuelta al seno de sus hijos, con la conversión de un alma, que es lo que más alegra al Cielo.»

Aunque las actas nos hablan con frecuencia de la mutua colaboración y armonía entre la Cofradía y la Comunidad, que en muchas ocasiones carga con la mayoría de los gastos, se advierte, no obstante, que debieron existir ciertas dificultades no de escasa importancia. Un indicio de esto parece ser el que, durante muchos años, sigue siendo Presidente efectivo el párroco de San Vicente, aunque al P. Prior del convento se le concede y suplique la presidencia de honor con voz y voto. Otro dato es que la Comunidad obtiene una nueva bula de erección en agosto de 1876, quedando de esta manera anulada automáticamente toda acción recalitrante ya que, al no poder existir en una misma ciudad más que una Cofradía del Rosario, ésta no podría estar en otro sitio fuera de Santo Tomás. Otro síntoma, finalmente, es que, aún cuando en la parte económica se nota mucho alivio, pues sólo llega a cargarse a los cofrades con doce reales al año, supliendo la Comunidad todo lo demás, se nota en los hombres [a diferencia de otros tiempos] mucha negligencia en el cumplimiento de los estatutos. En

(Continuará)

EL DIARIO DE AVILA

Redacción - Administración
Plaza del Teniente Arévalo, 7
Teléfono 24
Apartado de Correos 8

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA

SUMINISTROS

A partir del martes, día 20, se efectuará un suministro de artículos a las Colecciones de Cupones inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

ADULTOS

Acetate—Medio litro, al precio de 4 30 pesetas; cupón de la semana 51 de este artículo.

Azúcar.—Doscientos gramos, al precio de 1'40 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Garbanzos.—Doscientos gramos, al precio de 1'50 pesetas, cupón de este artículo de la misma semana.

Alubias.—Doscientos gramos, al precio de 1'50 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Sopa.—Doscientos gramos al

precio de 1'40 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

Jabón.—Doscientos gramos aproximados al precio de 1'20 pesetas; cupón 120 de «varios».

Patatas.—Dos kilos al precio de 2'70 pesetas; cupón de este artículo de la misma semana.

INFANTILES Y MADRES GESTANTES

El correspondiente a lo marcado en los cupones de su colección y de conformidad con el cuadro existente en los establecimientos proveedores.

CARBON VEGETAL

A partir de esta fecha se efectuará un suministro de este artículo por los industriales Argimiro Mangas y Viuda de Ferrer, previo corte del cupón 141 de la Tarjeta en la forma siguiente:

Tarjeta «A», 10 kilos, y «B» y «C», 14 kilos. El gobernador civil, David Herrero Lozano.

Ecos de Sociedad De interés para las Clases Pasivas

Natalicio

A primera hora de hoy ha dado a luz una hermosa niña, que hace el número seis de sus hijos, la esposa del excelentísimo señor gobernador civil, doña María Marcela García de Herrero Lozano, asistida por el médico tocólogo doctor don Macario de Dios. Tanto la madre como la niña se encuentran en perfecto estado. EL DIARIO DE AVILA se asocia de todo corazón al júbilo familiar de nuestro señor gobernador por tan feliz acontecimiento.

Necrológicas

Días pasados falleció en Madrid tras penosa enfermedad, sobrelevada con religiosa y ejemplar paciencia, el que en vida fué acreditado industrial en esta capital, don Martín San Srúnjo López, que, al par que su industria de zapatería, ejerció por espacio de muchos años el cargo de sacristán-organista en distintos templos avileses. Su larga vida dió como fruto el crear los cristianos hogares de sus hijos, queridos amigos nuestros, a quienes, con el resto

de su apreciable familia, enviarnos nuestro sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de alma del finado.

Misa

La misa que se celebre el próximo martes día 20 a las diez de la mañana en la Parroquia de San Vicente será aplicada por el eterno descanso del alma de don Rufino Martín Velasco, en el quinto aniversario de su fallecimiento y dedicada por su antiguo compañero don Emiliano Bernabé Lefler.

Toma posesión el nuevo alcalde de Avila, señor Martín Sampedro

(Viene de 1.ª página)

telamiento, don Leoncio Jiménez Blanco.

Junta del Comedor de Caridad, don Vicente Jiménez Blázquez.

Junta municipal de Primera Enseñanza, don José María Santero Errasti,

Servicio de Aguas, don Esteban Rodríguez Martín.

Banda de Música, en la Junta Fonso Pío Francisco Solorzano, don Pedro Arévalo Fernández.

Artículo 197 de la Ley municipal, don Antonio Caro García.

Comisiones

Gobierno.—Señor alcalde y se-

Un buen regalo

EL ESTUCHE DE LICORES

Vila Montaña

UN BUEN ANIS

OLÍMPICO

Campaña de Navidad 1949

Relación de Donativos

Suma anterior, 66.986'20 ptas.

Gremio de Carnes Frescas de Avila, 1.000 pesetas; personal del Banco de España, 347; señora presidenta de la Asociación de la Medalla Milagrosa, 300; Regimiento de Defensa Química, 463; excelentísimo señor marqués de Arenas, 250; doña Evarista Llenarrozas, 200; excelentísimo señor marqués de Espeja, 200; personal de la Jefatura de Industria, 150; personal de Justicia, 143; personal de la Delegación Provincial de Montepíos y Mutualidades Laborales, 125.

Donativos de cien pesetas: Don Antonio Fernández de la Puente; don Lope Santodomingo; don Victoriano Almarza; Muy Reverendos Padres Carmelitas; excelentísimo señor marqués de Albada; señorita Carmen Cruces; doctor Collado; don José de la Rubia; don Félix Martín; don Francisco García Torres; don Emilio Granado; don J. Gutiérrez; don Pedro Sánchez Cuesta. Don Manuel Alonso Galindo, tres pares de zapatos de señora.

ñores tenientes de alcalde. Secretario el de la Corporación.

Hacienda.—Vocales don Vicente Jiménez Blázquez, don Pedro Arévalo Fernández, don Esteban Rodríguez Martín y don Ricardo González Tablas López.

Mixta de valoraciones de Plus Valía.—Don Antonio Guerras Garrido, don Esteban Rodríguez Martín y don Ildefonso San Román Colino.

Obras e incendios.—Don Ildefonso San Román Colino, don Leoncio Jiménez Blanco, don Pedro Arévalo Fernández y don Antonio Guerras Garrido.

Beneficencia.—Don José María González Delgado, don José María Santero Errasti y don Ricardo González Tablas López.

Policía Urbana, alumbrado, ferias y mercados y matadero.—Don Victoriano Pindado Ubeda, don Antonio Guerras Garrido y don Vicente Jiménez Blázquez.

Jardines.—Don Ildefonso San Román Colino, don Pedro Arévalo Fernández y don Ricardo González Tablas López.

Instrucción Pública.—Don José María Santero Errasti, don Pedro Arévalo Fernández y don Leoncio Jiménez Blanco.

Abastos.—Don Pedro Arévalo Fernández, don Victoriano Pindado Ubeda, don Ricardo González Tablas López y don Antonio Guerras Garrido.

Solares.—Don Antonio Guerras Garrido, don Esteban Rodríguez Martín y don Ildefonso San Román Colino.

Despedida cordial

El alcalde cesante ayer, se reunió a mediodía con los funcionarios municipales a quienes expresó su gratitud por la colaboración que le habían prestado, elogiando su labor y méritos.

En nombre de los funcionarios agradeció al señor Rodríguez Nava sus elogios el señor Santodomingo, secretario de la excelentísima Corporación haciendo constar que siempre trabajaron con el mismo entusiasmo al servicio de España y de Avila.

R. Rodríguez Rebollo

MEDICO

Director del Dispensario Antituberculoso y del Sanatorio de Santa Teresa
Suspende su consulta de Pulmón y Corazón hasta el once de enero próximo.

Seguimos regalando lotería en cada par de MEDIAS. Y continuamos nuestra "Campaña contra el frío" con grandes cantidades de MANTAS a precios reducidos.

Almacenes Viuda de Félix Grande

Alemania, 5 y Reyes Católicos, 15

Publi. AVIL.

Junta Provincial de Beneficencia

AVISO

Por la presente se hace público que se han puesto al cobro las pensiones de Huérfanos de la Revolución y de la Guerra correspondientes a los meses de marzo y abril de 1949, cuyo importe percibirán próximamente los beneficiarios de esta provincia a través de sus Alcaldías respectivas.

Por lo que respecta a los beneficiarios de la Capital, podrán personarse a hacerlas efectivas en esta Junta, los días 21 y 22, miércoles y jueves próximos, de seis a siete de la tarde, presentando en dicho acto la fe de vida de los huérfanos.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

Secretariado de Misiones Avila

El domingo 18 de diciembre visitarán nuestra ciudad tres señoras de la Junta Directiva de la Central del Sello Misionero, de Madrid, que tienen sus oficinas en los locales de la Juventud Femenina de Acción Católica.

La señorita Delegada Nacional expondrá a las jóvenes de Avila en una charla familiar, cuanto se refiere a la Filatelia y modos prácticos de aprovechar en favor de la causa misional los sellos usados de correos.

Se invita muy especialmente a las señoras y señoritas de Acción Católica, a las directivas de las Juventudes Misioneras, y cuantas personas quieran aprovecharse de estas instrucciones en favor de las Misiones.
Hora 12.45.
Local Casa de Acción Católica, San Segundo, 42.

Dr. Collado

Médico jefe de Puericultura del Hospital Provincial y puericultor del Estado suspende su consulta de enfermedades de la infancia hasta el 10 de enero.

Delegación Provincial de Trabajo

Abono de la paga extraordinaria de Navidad a los productores

Esta Delegación Provincial de Trabajo tiene el honor de recordar a todas las Empresas de su jurisdicción que la víspera de la fiesta de la Natividad del Señor poseen la obligación de hacer efectiva al personal a su servicio de la paga extraordinaria que por esta festividad marca cada una de las vigentes Reglamentaciones de Trabajo y en la cuantía que en las mismas se obliga.

Se espera del recto proceder de todas las Empresas de esta ciudad y su provincia el más fiel y exacto cumplimiento con lo interesado.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Exposición de "Christmas" en Avila

Publicidad «ALMANZOR», ha organizado la I Exposición de «Christmas» navideños en La Librería Católica.

Figuran en ella originalísimos dibujos de Temas de la Navidad, presentados en tarjetas de felicitación.

Esta costumbre, está tomando un auge tan extraordinario, que todos los escaparates de las librerías ostentan una variedad de estampas de la Noche Buena, para felicitar las pascuas.

Han presentado modelos en esta Exposición, Amalia Ibarz, María Luisa de la Soterraña, Angel Pallarés, Sánchez Merino y Andrés Martín.

Felicitemos a los artistas que acuden a esta I Exposición de «Christmas» en Avila, y a Publicidad «ALMANZOR» por la feliz idea que ha tenido en estas fiestas navideñas.

Los originales expuestos, serán puestos a la venta el día 22,

Aviso muy importante

Como en años anteriores, la correspondencia depositada en los días 22 de diciembre del presente año al 3 de enero del próximo debe llevar una sobreta a es-

céntimos, o superior a esta cantidad, y para la correspondencia certificada.

25 céntimos, para la correspondencia a cursar por avión.

La correspondencia para el extranjero está excluida de este sobreporte especial.

Se hace presente que toda la

Navidad - Año Nuevo - Reyes

Los regalos más prácticos, más bonitos, más seductores

NOVO

Cristalería - Vajillas - Aparatos de alumbrado - Cerámica, etc.

Visítenos y vea nuestros escaparates

Publi. AVIL.

pecial, en un sello protuberuloso, con arreglo a la siguiente tarifa:

5 céntimos para las Tarjetas Postales y cartas del interior.

10 céntimos para las cartas, cuyo franqueo ordinario sea de 50

correspondencia que, durante los citados días, se deposite y no lleve el sello especial. será detenida, por lo que se ruega encarecidamente, se ponga especial cuidado en el sobreporte especial de la correspondencia, a fin de evitar

los perjuicios consiguientes, como asimismo, el trabajo que supone para las Oficinas de Correos, pudiendo adquirirse los sellos especiales en las Administraciones de Correos y Estancos, donde ya se encuentran a la venta del público.

Dr. J. L. del Río Cabañas
OCULISTA DEL ESTADO
Consulta los lunes, miércoles y viernes. De 12 a 1 y de 3 a 6
Clínica: Plaza de Zurraquin, 8, principal. AVILA
(C. S. núm. 264).

BODEGAS FIGUEROA COSECHEROS

Bodegas Centrales: CARMENA (Toledo)

OFRECEN al público en general su almacén de vinos en Carretera Nueva, 20.-Avila.-Tel. 293.

Consúltennos precios y vean calidad

Publi. «Almanzor»